RIVERDEUS S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
RIVERDEUS S.A.

De nuestras consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado **al 31 de diciembre del 2019**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo, se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2019.
- La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:

  En el 2019 la compañía no tuvo movimientos en relación al año 2018 en donde no hubo ingresos y los gastos fueron considerados como pre-operacionales.

- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,

JAIME ECHEVERRIA AMPUERO
CI# 091168281-3
REPRESENTANTE LEGAL